



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

20 FEB 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 8.

R.C. 8/108/14

VISTO: La Sesión del Consejo N°85, Exp. 14505/13, del 10 de diciembre de 2013, se aprobó las bases del Llamado a aspiraciones para cumplir funciones de referente departamental en el Programa "Áreas Pedagógicas" en los Departamentos de Río Negro y Soriano.

RESULTANDO: que de acuerdo a lo dispuesto en las bases del llamado, en el Departamento de Concursos, con la asistencia de la Escribana Ana María Ledesma, se efectuó el escrutinio de votos por el tercer miembro del tribunal, delegado de los concursantes;

CONSIDERANDO: que el Departamento de Concursos eleva el acta de escrutinio y el ordenamiento final de los docentes electos mediante voto secreto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Designar el tribunal que entenderá en el Llamado para cumplir funciones de referente departamental en el programa "Áreas Pedagógicas" de acuerdo al siguiente detalle:

TRIBUNAL

Martha Varela – Presidente

Alba Bordoli – 1er vocal

Elsa Mastrangelo – 2do vocal

Librese Oficio a Liceos y Dependencias, publíquese en la página Web del Consejo. Pase al Departamento de Concursos a fin de que efectúe las notificaciones correspondientes y demás efectos.


Dra. M^a. Beatriz Bello
Pro Secretaria General


Consejo Educación Secundaria
Prof. EMA ZAFFARONI
Consejera